



FACULTAD DE
ENFERMERÍA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



CONCURSO PARA FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA*



DIRIGIDO A:

Docentes nombradas y estudiantes de la Facultad de Enfermería de la UNPRG.

CRONOGRAMA

Difusión del concurso	7 -18 de setiembre
Recepción de proyectos de investigación	8 -18 de setiembre
Evaluación de proyectos de investigación	19 -24 de setiembre
Publicación de resultados	25 de setiembre
Emisión de resolución de la UI-FE	26 de setiembre
Emisión de Resolución del Decanato	28 de setiembre
Envío del resultado al Vicerrectorado de Investigación	28 de setiembre

@ Los archivos se enviarán al correo: concurso_fe@unprg.edu.pe.

✉ Las bases del concurso se enviarán al correo institucional de docentes y estudiantes de la Facultad de Enfermería.

* Resolución N° 127-2020- CU Directiva para el financiamiento de la ejecución y publicación de proyectos de investigación con recursos ordinarios y recursos directamente recaudados de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

BASES PARA EL CONCURSO PARA FINANCIAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.

I. Propósito

Normar los procesos del concurso para financiar proyectos de investigación científica elaborados por estudiantes y docentes de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (UNPRG) amparados en la Directiva para el financiamiento de la ejecución y publicación de proyectos de investigación con recursos ordinarios y recursos directamente recaudados de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, aprobado con Resolución N° 127-2020- CU.

II. Objetivos

- Establecer los criterios técnicos que orienten al jurado que evaluará los proyectos de investigación científica.
- Ofrecer a los participantes un proceso seguro, contando con herramientas de calificación válida.

III. Línea de Investigación

Se admitirán al concurso los proyectos de investigación referidos a la línea de Cuidado Enfermero.

IV. Participantes

El concurso está dirigido a docentes nombrados y estudiantes del pregrado matriculadas en el semestre académico 2020- I, de Facultad de Enfermería de la UNPRG.

V. Cronograma del concurso

Difusión del concurso	7 -18 de setiembre
Recepción de proyectos de investigación	8 – 18 de setiembre (hasta 1.00 pm.)
Evaluación de proyectos de investigación	19 – 24 de setiembre
Publicación de resultados	25 de setiembre
Emisión de resolución de la UI-FE	26 de setiembre
Emisión de Resolución del Decanato	28 de setiembre
Envío del resultado al Vicerrectorado de Investigación	28 de setiembre

VI. Presentación de los proyectos

El proyecto de investigación (Plan que se desarrolla previamente a la realización de un trabajo de investigación. Su objetivo es presentar, de manera metódica y organizada, un conjunto de datos e información en torno a un problema de investigación ¹⁾, se enviarán en dos carpetas:

1 directiva para el financiamiento de la ejecución y publicación de proyectos de investigación con recursos ordinarios y recursos directamente recaudados de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, aprobado con Resolución N° 127-2020- CU.

Carpeta 1: Contiene el aspecto informativo del proyecto. (Anexo 1) Precisar en el listado de investigadores, quien es el investigador principal (profesional responsable de la realización de la investigación, con capacidad para liderar el equipo de investigadores. Presenta experticia en el tema sujeto a investigar y participa substancialmente en la concepción y diseño, o análisis e interpretación de los datos y redacción o elaboración de la publicación respectiva ¹). Debe especificar el seudónimo que utilizarán para presentar el proyecto de investigación.

Carpeta 2: Presentar un archivo conteniendo el Seudónimo y el proyecto de investigación. A excepción de la carátula y el aspecto informativo. El esquema se deberá regir a lo planteado por la Unidad de Investigación, que varía si se trata de una investigación sistemática cualitativa (Anexo 2) o de una investigación con enfoque cualitativo o cuantitativo (Anexo 3).

Importante: Considerar en el presupuesto los aspectos que a continuación se presentan, que son motivo de financiamiento ¹:

- Adquisición o alquiler de equipos e instrumentos de laboratorio, módulos experimentales o parcelas demostrativas.
- Materiales de bienes e insumos para el análisis, ensayos, muestreos, pruebas y prototipos.
- Contratación de servicios de consultoría y técnicos: estudios, análisis, muestreos, ensayos y pruebas, estimaciones, ediciones de libros a miembros del equipo investigador.
- Material bibliográfico físico y virtual (paquetes y software informático, incluyendo licencias), publicaciones del informe de investigación y libros.
- Pasaje, movilidad local, alimentación y hospedaje para los miembros del equipo de investigadores.
- Costos para la administración de los proyectos de investigación.

VII. Jurado Calificador

- Se conformarán hasta tres equipos de jurado, que estarán conformado por tres docentes (presidente, secretario y vocal, según precedencia) miembros del Comité Científico de la Unidad de Investigación de la Facultad de Enfermería de la UNPRG, nombrados por una Resolución emitida por la UI- FE- UNPRG.
- El jurado no podrá calificar el proyecto en el que este considerado como investigador.
- El jurado calificará la carpeta 2, enviada por la Unidad de Investigación de la Facultad de Enfermería, teniendo en cuenta el instrumento para evaluar proyectos de investigación, según sea su enfoque (Anexo 4, 5 y 6).
- Cada jurado enviará el instrumento de cada proyecto evaluado con su firma respectiva al presidente del jurado.
- El financiamiento se realizará a los proyectos que obtengan el calificativo mínimo de bueno, hasta que se cubra el monto a financiar, teniendo en cuenta el orden de mérito.

¹ Directiva para el financiamiento de la ejecución y publicación de proyectos de investigación con recursos ordinarios y recursos directamente recaudados de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, aprobado con Resolución N° 127-2020- CU.

- El presidente de jurado enviará las actas finales correctamente llenas y firmadas por los miembros de jurado, considerando el estricto orden de mérito, señalando a los ganadores del concurso (Anexo 7). Enviará además los instrumentos de evaluación respectivos de cada jurado, a la Unidad de Investigación según el cronograma establecido.

VIII. Formalización de resultados.

- La UI-FE-UNPRG, emitirá la resolución respectiva en base a los resultados entregados por el Comité Evaluador.
- La UI-FE-UNPRG, enviará la resolución, acta final de la calificación, la tabla de proyectos de investigación ganadores del concurso (Anexo 8) y los proyectos ganadores al decanato, quien emitirá una resolución ratificando los resultados, elevando al Vicerrectorado de Investigación para el trámite de financiamiento del proyecto de acuerdo a la Directiva para el financiamiento de la ejecución y publicación de proyectos de investigación con recursos ordinarios y recursos directamente recaudados de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, aprobada con Resolución N° 127-2020- CU.

IMPORTANTE:

Los investigadores que ganen el concurso, deberán sujetarse en lo normado en la Directiva para el financiamiento de la ejecución y publicación de proyectos de investigación con recursos ordinarios y recursos directamente recaudados de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, aprobada con Resolución N° 127-2020- CU.

ANEXO 1

I. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1. Título: Breve (no más de 25 palabras) y claro, debe contener su objeto de estudio.

1.2. Investigadores:

1.2.1. Investigador principal: Apellidos y nombres completos, correo electrónico institucional.

1.2.2. Investigadores: Apellidos y nombres completos, correo electrónico institucional.

1.3. Línea de investigación: Cuidado enfermero (Aprobada con Resolución N° 771-2018-D-FE).

1.4. Duración estimada del trabajo de investigación:

1.4.1. Fecha de inicio: (mes y año)

1.4.2. Fecha de término: (mes y año)

1.5. Seudónimo:

ANEXO 2

ESQUEMA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: REVISIÓN SISTEMÁTICA CON ENFOQUE CUALITATIVO

II. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.

2.1. Síntesis de la situación problemática.

Describir la situación del objeto de estudio, teniendo como referente tanto los aspectos teóricos como los observados directamente en el escenario en estudio. Citar, de acuerdo a las normas de Vancouver, cuando sea conveniente.

2.2. Formulación del problema de investigación.

Presentar el problema de investigación, ya sea como enunciado o como interrogante. Éste debe ser claro y conciso; contener el objeto de estudio, formulado como interrogante y tiene que ser susceptible de verificación empírica.

2.3. Objetivos

Se redactan con un verbo en infinitivo y debe contener el objeto de estudio. Es coherente con el problema de investigación, responde a lo que se desea lograr con la investigación.

III. DISEÑO TEÓRICO

Presentar a manera de síntesis los aspectos más relevantes del objeto de estudio (no más de 5 hojas).

IV. DISEÑO METODOLÓGICO.

4.1. Población y muestra:

Explicita las unidades de análisis que integran la población.

Precisa las estrategias de búsqueda y los criterios de selección. (Investigación de revisión sistémica)

4.2. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Considera las técnicas que se emplearan para concretar los objetivos del estudio con su respectivo instrumento que será colocado como anexo del proyecto.

4.3. Principios éticos

Explica las estrategias que se aplicarán para salvaguardar los principios éticos.

V. ACTIVIDADES Y RECURSOS.

5.1. Cronograma de actividades.

Se utilizará el diagrama de Gantt (actividad, año y meses)

5.2. Presupuesto y financiamiento.

Detalla el presupuesto en bienes y servicios, el costo por unidad y en global. En el financiamiento se especifica si es financiado por otras instituciones o por los investigadores.

5.3. Publicación de resultados

Puntualiza el medio en el que difundirá los resultados de su trabajo de investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (Según normas de Vancouver).

ANEXOS (Enumerarlos y colocar el título a cada uno de ellos).

ASPECTOS FORMALES:

Letra	Times New Roman, tamaño 12, espaciado a 1.5. Solo títulos principales en tamaño 14.
Márgenes	Izquierdo: 4.00 cm., superior: derecho e inferior: 2.5 cm.
Títulos	Título primario en negrita y con mayúsculas sostenidas Títulos secundarios en negrita y mayúscula en la primera letra. Las tablas y figuras deben ser impresas a colores. Tener en cuenta las normas de Vancouver para su presentación.
Numeración	En el margen inferior derecho.
Numero de paginas	Recomendable no más de 20 páginas, incluyendo referencias bibliográficas y anexos

ANEXO 3

ESQUEMA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: CON ENFOQUE CUANTITATIVO O CUALITATIVO

II. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACION.

1.1. Síntesis de la situación problemática.

Describir la situación del objeto de estudio, teniendo como referente tanto los aspectos teóricos como los observados directamente en el escenario en estudio. Citar, de acuerdo a las normas de Vancouver, cuando sea conveniente.

1.2. Formulación del problema de investigación.

Presentar el problema de investigación, ya sea como enunciado o como interrogante. Éste debe ser claro y conciso; contener el objeto de estudio, la dimensión espacial y temporal y tiene que ser susceptible de verificación empírica.

1.3. Objetivos

Se redacta con un verbo en infinitivo, debe contener el objeto de estudio, la dimensión temporal y espacial.

El objetivo general, debe ser coherente con el problema de investigación, responde a lo que se desea lograr con la investigación. Los objetivos específicos (en la investigación cualitativa son opcionales), tributan al objetivo general.

III. DISEÑO TEÓRICO

3.1. Antecedentes de investigación

Organizarlos geográficamente (internacionales, nacionales y regionales) y cronológicamente (de los más actuales a los más antiguos), no deben tener una antigüedad mayor de cinco (5) años.

3.2. Base teórica o conceptual

Presentar una síntesis del estado del arte del objeto de estudio.

3.3. Hipótesis (opcional, de acuerdo al nivel de la investigación o de su naturaleza).

3.4. Definición operacional de términos. (solo si es una investigación cuantitativa)

Plantear qué y cómo se va a medir la (s) variable(s) en estudio.

3.5. Operacionalización de variables. (solo si es una investigación cuantitativa)

Variable	Dimensión	Indicador	Categoría	Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

IV. METODOS Y MATERIALES

4.4. Diseño de contrastación de hipótesis (Investigación cuantitativa) o Trayectoria Metodológica (Investigación cualitativa)

En el caso de diseño de contrastación de hipótesis, explicar el diseño elegido (no experimental o experimental con sus distintas variantes).

En el caso de la trayectoria metodológica, explicar la elegida con el procedimiento que realizará en cada una de sus fases

4.5. Población, muestra y muestreo.

Explicitar quien, dónde y cuándo serán las unidades de análisis que integran la población. Precisar los criterios de inclusión y exclusión.

Determinar la muestra, asegurándose que sea representativa y adecuado y precisar el tipo de muestreo que usaran (probabilístico o no probabilístico) y la técnica correspondiente que aplicaran para seleccionar las unidades de análisis.

4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Colocar las técnicas que emplearan para recolectar la información que le permita concretar los objetivos del estudio.

Describir brevemente los instrumentos y explicar su validez (investigaciones cualitativas y cuantitativas) y confiabilidad (solo para el caso de investigaciones cuantitativas). En caso de investigaciones cuantitativas, detallar cómo se medirá la variable.

4.7. Procesamiento de la información.

Plantear los métodos empíricos y teóricos que usaran para procesar la información recolectada.

4.8. Principios éticos

Explicar las estrategias que usará para salvaguardar los principios éticos en investigaciones con seres humanos

V. ACTIVIDADES Y RECURSOS.

5.1. Cronograma de actividades.

Usar el cronograma de Gantt (actividad, año y mes)

5.2. Presupuesto y financiamiento.

Detallar el presupuesto en bienes y servicios, el costo por unidad y en global. En el presupuesto especificar si es financiado por otras instituciones o por los investigadores.

5.3. Publicación de resultados

Puntualizar, a través de qué medios difundirá los resultados de su investigación científica.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS (Según normas de Vancouver).

ANEXOS (Enumerarlos y colocar su título a cada uno de ellos)

ASPECTOS FORMALES:

- Letra** Times New Roman, tamaño 12, espaciado a 1.5. Solo títulos principales en tamaño 14.
- Márgenes** Izquierdo: 4.00 cm., superior: derecho e inferior: 2.5 cm.
- Títulos** Título primario en negrita y con mayúsculas sostenidas
Títulos secundarios en negrita y mayúscula en la primera letra. Las tablas y figuras deben ser impresas a colores. Tener en cuenta las normas de Vancouver para su presentación.
- Numeración** En el margen inferior derecho.
- Numero de paginas** Recomendable no más de 20 páginas, incluyendo referencias bibliográficas y anexos

ANEXO 4

INSTRUMENTO PARA EVALUAR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: REVISIÓN SISTEMÁTICA CUALITATIVA

Título del proyecto						
Seudónimo						
Jurado (Nombre y apellido y firma)		Puntaje obtenido:				
N°	CRITERIO	E	MB	B	R	D
	TÍTULO (P. Max. 1)					
1.	Evidencia el objeto de la investigación.	0.5	0.4	0.3	0.2	0.0
2.	Es breve (se sugiere no más de 25 palabras).	0.5	0.4	0.3	0.2	0.0
	PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN (P. Max. 7)					
3.	Utiliza citas bibliográficas según normas Vancouver, que dan consistencia a la situación problemática.	1.0	0.8	0.5	0.3	0.0
4.	El problema es redactado con claridad y contiene el objeto de estudio, la dimensión espacial y temporal y es empíricamente demostrable.	2.0	1.5	1.0	0.5	0.0
5.	Define con precisión el objeto de investigación.	1.0	0.8	0.5	0.3	0.0
6.	Los objetivos son coherentes con el problema de investigación, se expresan verbos infinitivos son concisos, precisos y tienen delimitación limitación temporal y espacial.	2.0	1.5	1.0	0.5	0.0
7.	Se explica la relevancia social de los resultados del estudio.	1.0	0.8	0.5	0.3	0.0
	DISEÑO TEORICO TEÓRICO (P.Max. 2)					
8.	Presenta una síntesis de las bases teóricas o conceptuales que sustentan su proyecto, usando citas textuales y no textuales, teniendo en cuenta las normas Vancouver.	2.0	1.5	1.0	0.5	0.0
	DISEÑO METODOLÓGICO (P. Max. 4)					
9.	Define apropiadamente la población, sus criterios de exclusión e inclusión.	1.0	0.8	0.5	0.3	0.0
10.	Explicita las estrategias de búsqueda.	0.5	0.4	0.3	0.2	0.0
11.	Explica el instrumento de recolección de datos.	1.0	0.8	0.5	0.3	0.0
12.	El tratamiento y análisis de los datos es pertinente y adecuado.	1.0	0.8	0.5	0.3	0.0
13.	Se explican las estrategias usadas para respetar los principios éticos.	0.5	0.4	0.3	0.2	0.0
N°	CRITERIO	E	MB	B	R	D
	ACTIVIDADES Y RECURSOS (P. Max. 4)					
14.	Plantea el cronograma de actividades a través del diagrama de Gantt.	1.0	0.8	0.5	0.3	0.0
15.	Presenta el presupuesto detallando bienes y servicios.	1.0	0.8	0.5	0.3	0.0
16.	Explicita las fuentes de financiamiento.	1.0	0.8	0.5	0.3	0.0
17.	Describe la forma de difundir los resultados de su trabajo de investigación.	1.0	0.8	0.5	0.3	0.0
	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS (P. Max. 2)					

18.	Incluye todas las citas utilizadas en el texto.	0.5	0.4	0.3	0.2	0.0
19.	Aplica las normas de Vancouver.	0.5	0.4	0.3	0.2	0.0
20.	Es suficiente (no menos de 20) y pertinente.	0.5	0.4	0.3	0.2	0.0
21.	Es actualizada (70% tiene menos de 5 años).	0.5	0.4	0.3	0.2	0.0
	ANEXOS (P. Max. 1)					
22.	Los instrumentos tienen datos de identificación, presentación e instrucciones, si lo amerita.	1.0	0.8	0.5	0.3	0.0
	ASPECTOS DE FORMA (P.Max. 4)					
23.	Respetar las normas de ortografía, puntuación, sangría y sintaxis.	2.5	1.5	1.0	0.5	0.0
24.	Respetar los márgenes: I=4.0 cm; D= 2.5cm; S= 2.5cm; In=2.5 cm.	0.5	0.4	0.3	0.2	0.0
25.	Está redactada a espacio y medio e indica número de página.	1	0.8	0.5	0.3	0.0
	Excelente	20 (25 – 24.3p)				
	Muy Bueno	19- 18 (24.2 – 22.5p)				
	Bueno	17-16 (22.4 – 20.0 p)				
	Regular	15-14 (19.9 – 17.5p)				
	Deficiente	Menos de 14 (17.4p)				

ANEXO 5

INSTRUMENTO PARA EVALUAR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CON ENFOQUE CUANTITATIVO

Título del proyecto						
Seudónimo						
Fecha de evaluación						
Jurado (Nombre y apellido y firma)		Puntaje				
N°	CRITERIO	E	MB	B	R	D
	TÍTULO (P. Max. 1.5)					
1.	Evidencia el objeto de la investigación.	1.0	0.7	0.5	0.2	0.0
2.	Es breve (se sugiere no más de 25 palabras).	0.5	0.4	0.3	0.2	0.0
	PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN (P. Max. 7.5)					
4.	Utiliza citas bibliográficas según normas Vancouver, que dan consistencia a la situación problemática.	1.0	0.8	0.5	0.3	0.0
5.	Describe las evidencias de la problemática en el escenario en estudio.	1.0	0.8	0.5	0.3	0.0
6.	El problema es redactado con claridad y contiene el objeto de estudio, la dimensión espacial y temporal y es empíricamente demostrable.	2.0	1.5	1.0	0.5	0.0
7.	Define con precisión el objeto de investigación.	0.5	0.4	0.3	0.2	0.0
8.	Los objetivos son coherentes con el problema de investigación, se expresan verbos infinitivos son concisos, precisos y tienen delimitación limitación temporal y espacial.	2.0	1.5	1.0	0.5	0.0
9.	Se explica la relevancia social de los resultados del estudio.	1.0	0.8	0.5	0.3	0.0
	DISEÑO TEÓRICO (P.Max. 6)					
10.	Los antecedentes de investigación son pertinentes, acordes con su metodología y tienen una antigüedad no mayor de 5 años.	2.0	1.5	1.0	0.5	0.0
11.	Presenta una síntesis de las bases teóricas o conceptuales que sustentan su proyecto, usando citas textuales y no textuales, teniendo en cuenta las normas Vancouver.	1.0	0.8	0.5	0.3	0.0
12.	Define conceptual y operacionalmente la variable (cuantitativo) o su objeto de estudio (cualitativo).	1.0	0.8	0.5	0.3	0.0
13.	La operacionalización de variables contiene las dimensiones, indicadores, categorías y el tipo de instrumento de recolección del dato.	2.0	1.5	1.0	0.5	0.0
	DISEÑO METODOLÓGICO (P. Max. 7)					
14.	El tipo, diseño es el adecuado para abordar el problema.	0.5	0.4	0.3	0.2	0.0
15.	Define apropiadamente la población, explicita los criterios de inclusión y exclusión.	1.0	0.8	0.5	0.3	0.0

16.	Explicita la muestra y el tipo de muestreo que usará.	1.0	0.8	0.5	0.3	0.0
17.	Las técnicas de recolección de datos son coherentes con los objetivos.	1.0	0.8	0.5	0.3	0.0
18.	Los instrumentos de recolección de datos son coherentes con la técnica de recolección de datos.	1.0	0.8	0.5.	0.3	0.0
19.	Precisa validez de los instrumentos y su confiabilidad.	1.0	0.8	0.5.	0.3	0.0
20.	El tratamiento y análisis de los datos es pertinente y adecuado.	1.0	0.8	0.5	0.3	0.0
21.	Se explican las estrategias usadas para respetar los principios éticos.	0.5	0.4	0.3	0.2	0.0
ACTIVIDADES Y RECURSOS (P. Max. 4)						
22.	Plantea el cronograma de actividades a través del diagrama de Gantt.	1.0	0.8	0.5.	0.3	0.0
23.	Presenta el presupuesto detallando bienes y servicios.	1.0	0.8	0.5	0.3	0.0
24.	Explicita las fuentes de financiamiento.	1.0	0.8	0.5.	0.3	0.0
25.	Describe la forma de difundir los resultados de su trabajo de investigación.	1.0	0.8	0.5	0.3	0.0
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS (P. Max. 2)						
26.	Incluye todas las citas utilizadas en el texto.	0.5	0.4	0.3	0.2	0.0
27.	Aplica las normas de Vancouver.	0.5	0.4	0.3	0.2	0.0
28.	Es suficiente (no menos de 20) y pertinente.	0.5	0.4	0.3	0.2	0.0
29.	Es actualizada (70% tiene menos de 5 años).	0.5	0.4	0.3	0.2	0.0
ANEXOS (P. Max. 2)						
30.	Los instrumentos tienen datos de identificación, presentación e instrucciones, si lo amerita.	1.0	0.8	0.5.	0.3	0.0
31.	El formato de consentimiento informado o asentimiento informado, explica con claridad el objetivo del estudio, las condiciones de su participación.	1.0	0.8	0.5.	0.3	0.0
ASPECTOS DE FORMA (P.Max. 4)						
32.	Respeto las normas de ortografía, puntuación, sangría y sintaxis.	2.5	1.5	1.0	0.5	0.0
33.	Respeto los márgenes: I=4.0 cm; D= 2.5cm; S= 2.5cm; In=2.5 cm.	0.5	0.4	0.3	0.2	0.0
34.	Está redactada a espacio y medio e indica número de página.	1	0.8	0.5	0.3	0.0

Excelente	20 (34 – 33.2p)
Muy bueno	19 -18 (33.1 – 30.6p)
Bueno	17-16 (30.5 - 27.2 p)
Regular	15-14 (27.1 – 23.8p)
Deficiente	Menos de 14 (menos de 23.8 p)

ANEXO 6

INSTRUMENTO PARA EVALUAR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVO

Título del proyecto						
Seudónimo						
Fecha de evaluación						
Jurado (Nombre y apellido y firma)		Autoevaluación: Heteroevaluación:				
N°	CRITERIO	E	MB	B	R	D
	TÍTULO (P. Max. 1.5)					
1.	Evidencia el objeto de la investigación. (s).	1.0	0.7	0.5	0.2	0.0
2.	Es breve (se sugiere no más de 25 palabras).	0.5	0.4	0.3	0.2	0.0
	PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN (P. Max. 7.5)					
4.	Utiliza citas bibliográficas según normas Vancouver, que dan consistencia a la situación problemática.	1.0	0.8	0.5	0.3	0.0
5.	Describe las evidencias de la problemática en el escenario en estudio.	1.0	0.8	0.5	0.3	0.0
6.	El problema es redactado con claridad y contiene el objeto de estudio, la dimensión espacial y temporal y es empíricamente demostrable.	2.0	1.5	1.0	0.5	0.0
7.	Define con precisión el objeto de investigación.	0.5	0.4	0.3	0.2	0.0
8.	Los objetivos son coherentes con el problema de investigación, se expresan verbos infinitivos son concisos, precisos y tienen delimitación limitación temporal y espacial.	2.0	1.5	1.0	0.5	0.0
9.	Se explica la relevancia social de los resultados del estudio.	1.0	0.8	0.5	0.3	0.0
	DISEÑO TEÓRICO (P.Max. 6)					
10.	Los antecedentes de investigación son pertinentes, acordes con su metodología y tienen una antigüedad no mayor de 5 años.	2.0	1.5	1.0	0.5	0.0
11.	Presenta una síntesis de las bases teóricas o conceptuales que sustentan su proyecto, usando citas textuales y no textuales, teniendo en cuenta las normas Vancouver.	1.0	0.8	0.5	0.3	0.0
12.	Define con claridad el objeto de estudio.	1.0	0.8	0.5	0.3	0.0
13.	Describe con claridad el contexto donde se desarrollará el estudio.	2.0	1.5	1.0	0.5	0.0
	DISEÑO METODOLÓGICO (P. Max. 7)					
14.	El abordaje es el adecuado para abordar el problema.	0.5	0.4	0.3	0.2	0.0
15.	Define apropiadamente la población, explicita los criterios de inclusión y exclusión.	1.0	0.8	0.5	0.3	0.0
16.	Explicita la muestra y el tipo de muestreo que usará.	1.0	0.8	0.5	0.3	0.0
17.	Las técnicas de recolección de datos son coherentes con el objetivo de la investigación.	1.0	0.8	0.5	0.3	0.0

18.	Los instrumentos de recolección de datos son coherentes con la técnica de recolección de datos.	1.0	0.8	0.5.	0.3	0.0
19.	Precisa validez de los instrumentos.	1.0	0.8	0.5.	0.3	0.0
20.	El tratamiento y análisis de los datos es pertinente y adecuado.	1.0	0.8	0.5	0.3	0.0
21.	Se explican las estrategias usadas para respetar los principios éticos.	0.5	0.4	0.3	0.2	0.0
ACTIVIDADES Y RECURSOS (P. Max. 4)						
22.	Plantea el cronograma de actividades a través del diagrama de Gantt.	1.0	0.8	0.5.	0.3	0.0
23.	Presenta el presupuesto detallando bienes y servicios.	1.0	0.8	0.5	0.3	0.0
24.	Explicita las fuentes de financiamiento.	1.0	0.8	0.5.	0.3	0.0
25.	Describe la forma de difundir los resultados de su trabajo de investigación.	1.0	0.8	0.5	0.3	0.0
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS (P. Max. 2)						
26.	Incluye todas las citas utilizadas en el texto.	0.5	0.4	0.3	0.2	0.0
27.	Aplica las normas de Vancouver.	0.5	0.4	0.3	0.2	0.0
28.	Es suficiente (no menos de 20) y pertinente.	0.5	0.4	0.3	0.2	0.0
29.	Es actualizada (70% tiene menos de 5 años).	0.5	0.4	0.3	0.2	0.0
ANEXOS (P. Max. 2)						
30.	Los instrumentos tienen datos de identificación, presentación e instrucciones, si lo amerita.	1.0	0.8	0.5.	0.3	0.0
31.	El formato de consentimiento informado o asentimiento informado, explica con claridad el objetivo del estudio, las condiciones de su participación.	1.0	0.8	0.5.	0.3	0.0
ASPECTOS DE FORMA (P.Max. 4)						
32.	Respetar las normas de ortografía, puntuación, sangría y sintaxis.	2.5	1.5	1.0	0.5	0.0
33.	Respetar los márgenes: I=4.0 cm; D= 2.5cm; S= 2.5cm; In=2.5 cm.	0.5	0.4	0.3	0.2	0.0
34.	Está redactada a espacio y medio e indica número de página.	1	0.8	0.5	0.3	0.0
	Excelente	20 (34 – 33.2p)				
	Muy bueno	19 -18 (33.1 – 30.6p)				
	Bueno	17-16 (30.5 - 27.2 p)				
	Regular	15-14 (27.1 – 23.8p)				
	Deficiente	Menos de 14 (menos de 23.8 p)				

ANEXO 7

**ACTA FINAL DEL CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON
FINS DE FINANCIAMIENTO**

El día.....a la hora..... se reunieron los miembros del jurado evaluador, nombrado con Resolución N°.....

Presidente:

Secretaria:.....

Vocal:.....

Para procesar los resultados de la evaluación de los proyectos de investigación, presentándose a continuación, según orden de mérito:

N°	Título del proyecto	Seudónimo	Puntaje			Promedio
			Presidenta	Secretaria	Vocal	
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Siendo las...., se dio por concluida la reunión:

Presidenta

Secretaria

Vocal

ANEXO 8

**TABLA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN GANADORES DEL
CONCURSO**

N	Título del proyecto	Cronograma de ejecución	Lugar de ejecución	Condiciones
1				
2				
3				
4				
5				

ANEXO 9